

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En Bogotá D.C., a los (15) de abril de dos mil diecinueve (2019), cobra firmeza y ejecutoria la Resolución No. 2680 del ocho (8) de abril de dos mil diecinueve (2019) **"POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR EN LAS MODALIDADES TRADICIONAL Y RURAL DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, "GENERACIONES CON BIENESTAR" No. IP 001 DE 2017 - CONFORMADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 12978 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2017, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN NO. 0415 DEL 19 DE ENERO DE 2018"**, emitida por el Subdirectora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF "Cecilia de la Fuente de Lleras", en relación con las siguientes entidades habilitadas en el mencionado Banco, teniendo en cuenta que acorde con lo establecido en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, el ocho (8), once (11) y doce (12) de abril de dos mil diecinueve (2019) se surtió la notificación electrónica de la mencionada Resolución y las cuales renunciaron a términos de acuerdo a los correos allegados al ICBF el día 12 de abril del año en curso conforme lo señalado en el cuadro relacionado a continuación, por lo que se dan los presupuestos señalados en el numeral 3 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), para su ejecutoria:

*No.	OFERENTE	NIT	FECHA DE RENUNCIA A TERMINOS	FECHA DE EJECUTORIA
96	FUNDACIÓN SOCIAL CONSTRUYENDO VIDAS	900305127-1	12/04/2019	15/04/2019
97	FUNDACIÓN SOCIAL Y CULTURAL SAN ANTONIO DE PADUA	805027243-0	12/04/2019	15/04/2019
107	UNIÓN TEMPORAL JUVENTUD COLOMBIA	901140236-1	12/04/2019	15/04/2019
111	FUNDACIÓN GUAJIRA NACIENTE	825002112-9	12/04/2019	15/04/2019
138	FUNDACIÓN SOCIAL AMOR Y VIDA	813013497-2	12/04/2019	15/04/2019
142	ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA	830143202-6	12/04/2019	15/04/2019

*El número de la propuesta corresponde al asignado para la conformación del Banco Nacional de Oferentes de la IP-001-2017.

Para constancia se firma,

LEONARDO ALFONSO PEREZ MEDINA
Director de Contratación (E)

Revisó: Iliana Pineda Echeverri / Jorge Herrera - Contratistas - Dirección de Contratación
Proyectó: Katherin Joan Velez Garcia - Contratistas - Dirección de Contratación

